EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

OSFEM pide más auditores para ampliar fiscalización en Edomex

El organismo cuenta con 658 personas para revisar el uso de recursos públicos en 547 entidades; entre 2025 y 2026 ha auditado 236

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Para mitigar las limitaciones de capital humano y optimizar los tiempos para realizar auditorías, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) le ha apostado a la profesionalización de su personal, pesando más la calidad y el rigor técnico, que la cantidad de elementos.

Javier López Pérez, auditor especial de Desempeño y Legalidad refirió que el promedio internacional para realizar una auditoría gubernamental son seis meses contados a partir del día que se recibe la información; sin embargo, el OSFEM realiza una auditoría en tres o cuatro meses.

"Hay que admitir que la formación de auditores es complicado, no hay como tal una carrera, por lo que tenemos que buscar otras afines", indicó Jaime Perdigón Nieto, auditor especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física.

En tanto, la titular del OSFEM, Liliana Dávalos Ham recalcó que la fuerza auditora se integra por 658 personas, quienes coadyuvan en diversos procedimientos, revisan y fiscalizan el uso de recursos públicos de 547 entidades: 426 municipales (ayuntamientos, sistemas municipales DIF, órganos desconcentrados, Institutos de Cultura Física y Deporte, entre otros) y 121 estatales (dependencias del Ejecutivo, organismos auxiliares, órganos autónomos y Poderes del Estado), siendo indispensable robustecer el recurso humano, por lo que pidió el respaldo del Congreso Local para poder contratar a personas auditoras.

Pese a la carencia, el organismo ha incrementado en más del 10 por ciento su volumen de auditorías proyectadas. "Nos gustaría contratar más fuerza auditora este año para tener más cobertura. Durante los últimos dos años, con los Programas Anuales de Auditorías ya cubrimos los 125 municipios, pero quisiéramos hacer más auditorías y desplazar a más personal al rubro de supervisión", comentó.

Lo funcionarios detallaron que son 180 personas auditoras de Inversión Física y Cumplimiento Financiero; 56 auditoras de Desempeño y Legalidad; 120 elementos para la revisión de las Cuentas Públicas; 85 en el área de seguimiento; 53 personas abogadas dictaminadoras en fiscalización, así como 57 en las áreas Jurídico y de Sustanciación.

"Del 2020 al 2024 se auditaron 276 entidades fiscalizables, mientras que entre 2025 y 2026 llevamos 236, lo estamos haciendo bien, pero sí necesitamos un poco más de recursos", agregó Dávalos Ham. ●



ALMA RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Liliana Dávalos, recalcó que la fuerza auditora se integra por 658 personas, quienes coadyuvan en diversos procedimientos.

● El dato

Menor tiempo de **revisión**: de acuerdo con Javier López Pérez, el OSFEM **realiza** auditorías en tres o cuatro meses, frente a un **promedio** internacional de seis meses.

● Tiempos

● El OSFEM **apuesta** por profesionalizar a su personal para reducir tiempos de auditoría y atender las limitaciones de capital humano.

● Javier López Pérez, auditor especial de Desempeño y Legalidad, **indicó** que mientras el promedio internacional para una auditoría gubernamental es de seis meses, el organismo mexiquense la realiza en tres o cuatro.

● La auditora superior, Liliana Dávalos Ham, **informó** que el organismo cuenta con 658 personas que participan en la revisión y fiscalización de recursos públicos.

● El OSFEM **supervisa** a 547 entidades fiscalizables: 426 municipales y 121 estatales.